



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE ÑUBLE
 REGION DEL BIO BIO
 I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
 UNIDAD DE PERSONAL

APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS
PROGRAMA ESCUELAS POLIDEPORTIVAS QUILLON 2013.
DECRETO ALCALDICIO Nº 400

QUILLON, Mayo 03 de 2013.-

VISTOS:

- Estos antecedentes;
1. El Decreto Alcaldicio Nº 399 de fecha 03 de Mayo de 2013, que aprueba Programa Escuelas Polideportivas para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas de la comuna de Quillón 2013.
 2. El Programa de Escuelas Polideportivas para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas de la comuna de Quillón 2013.
 3. El Contrato de Asistencia a Honorarios de fecha 15 de Abril de 2012, suscrito entre la I. Municipalidad de Quillón
 4. Decreto Alcaldicio Nº 692 de fecha 21/12/2012, que Aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2013.
 5. Sentencia de Proclamación de alcaldes Nº 14 de fecha 30 Noviembre de 2012, por el que se proclama como Alcalde de la Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
 6. En uso de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.-

DECRETO:

1. **APRUEBASE EL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SUSCRITO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN y el siguiente profesional:**

NOMBRE	RUT	PERIODO	FUNCION	REMUNERACION BRUTA
GASTON EDUARDO GONZALEZ PALMA	16.685.071-1	15/04/2013 al 31/08/2013	Coordinador Municipal de Deportes	\$150.000
		15/04/2013 al 31/12/2013	Técnico en Canotaje	\$243.000

2. Las remuneraciones serán cancelados por mensualidades vencidas, previa entrega de las Boletas de Honorarios y Certificado de cumplimiento de funciones.
3. El gasto que origine la ejecución del Programa antes señalado, serán imputados a la cuenta 2104004 "Prestación de servicios en Programas Comunitarios" del Presupuesto Municipal vigente para el Año 2013.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
 SECRETARIO MUNICIPAL



ALBERTO GYHRA SOTO
 ALCALDE

AGS/ECHV/LTV/GCV/gv.-

DISTRIBUCION

- CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO
- DIDECO
- CONTROL INTERNO
- INTERESADOS
- CARPETA PERSONAL INTERESADOS
- ARCHIVO OF. DE PERSONAL
- ✓ ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL